COMUNICACIÓN DE INTENCIÓN DE TRANSMITIR ACCIONES Y SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL LIBRO REGISTRO

CORPORACION ALIMENTARIA GUISSONA S.A.
C/ Traspalau nº 8
25210.- Guissona

Sres.:
En cumplimento de lo dispuesto en el artículo 7º de los Estatutos les comunicamos nuestra intención de transmisión y adquisición respectivamente de las acciones propiedad del transmitente que se identifican en el apartado "acciones a transmitir" de este documento.
El acuerdo y condiciones de transmisión entre adquirente y transmitente es totalmente firme y su plena eficacia y validez está condicionada únicamente al trámite de autorización previa de la Sociedad regulado en los Estatutos, por lo que, de conformidad con dicho procedimiento, si en el plazo de un mes el Consejo de Administración no ha rechazado el acuerdo de transmisión, solicitamos se proceda, sin más trámites, al cambio de titularidad de las acciones en el Libro Registro, otorgando plena validez y eficacia al presente documento como prueba de la transmisión efectuada.
Asimismo, autorizamos y solicitamos que respecto a los títulos objeto de esta transmisión se proceda a una nueva emisión de los mismos de forma nominativa a favor del adquirente y en sustitución de los en su día emitidos a favor del transmitente.
El adquirente solicita que los títulos adquiridos queden en depósito en la sociedad, a efectos de mera custodia y aceptando las condiciones de depósito establecidas, las cuales manifiesta conocer.
En prueba de conformidad con lo anteriormente expuesto, así como de la veracidad de los datos que a continuación se exponen, firman el presente documento tanto la parte transmitente como la adquirente.

Acciones a transmitir:

Número de acciones: _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _

Numeración de las acciones: _ _ _ _ _ _ _ _ _ _